



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CONCEJO LOCAL DE GOBIERNO.
FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2021 LUGAR: SAIA DE JIMAS DESPACHO
OBJETO DE LA REUNIÓN: MEGA DE TRABAJO CONCEJO LOCAL DE GOBIERNO.
HORA DE INICIO: 10:00AM HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.				
NANCY BEATRIZ MONTAÑEZ G		X						X	GOL despacho.	nancy.montanez@gob		
Camila Pinilla Bocanegra		X						X	ALB- planeación	camila.pinilla@gobiernobogota.gov.co	320422421	
JOHN A. CARRILLO P.		X							CORP. CESA- policia	John.Carrillo2go	300 763643	
Jaimé Enrique Rojas-Bernal		X							Procesos mil. 222-24 encargado	jaimen.rojas@gobiernobogota.gov.co	3008143033	
Paula Andrea Escobar		X							Despacho - COVID	paula.escobaregobiernobogota.gov.co		
Miguel Danny Bobadilla									Ponza 2021		3113437	
Pablo Tobías Torres		X						X	Despacho ALB	pablo.torres@gobiernobogota.gov.co		
Lizeth González Varga	X							X	ALB	lizeth.gonzalez@gobiernobogota.gov.co		
ANDRÉS VANEGAS		X						X	ALB - Participación	andres.vanegas@gobiernobogota.gov.co		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

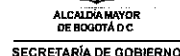
Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de Introducción al Consejo Local de Gobierno-CLG, por parte de la Alcaldesa Local.
4. Formulación del Plan de Trabajo para el Consejo Local de Gobierno 2021.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Se realiza llamado de asistencia para quórum a los integrantes del Consejo, encontrándose la Alcaldesa Local de Bosa, el comandante de la Policía Local, el Profesional 222-24 encargado de la Secretaría Técnica (designado por la Alcaldesa Local), Profesional del Área de Gestión Policitva (designado por la Alcaldesa Local), Profesional del Área de Gestión del Desarrollo Local (designado por la Alcaldesa Local).
2. Se realiza la lectura del orden del día, para aprobación de los integrantes citados en el punto uno (1), el cual es aprobado de fôrma unanime.
3. Abre el Consejo la alcaldesa Lizeth Jahira Gonzalez, exponiendo la formulación de los temas a tratar en el Plan de Trabajo del presente año, estos serán de interés administrativo local y otros que se dejaron de tratar en la vigencia 2021 por circunstancias presentadas en el cronograma.

Se tendrá en cuenta el conocimiento que se tiene de la zona, diagnósticos, problemáticas e implementación de planes de desarrollo local realizados por la alcaldía.

Definidos los temas base de las sesiones, se convocarán las instituciones de las que se necesitan intervenciones específicas para obtener resultado y respuestas.
4. Formulación del Plan de Trabajo para el Consejo Local de Gobierno 2021.

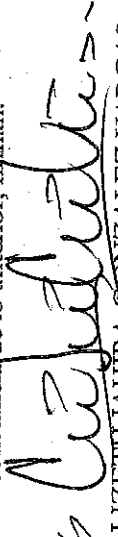
Juan Carlos Agreda, en su intervención menciona que en convocatoria realizada a los integrantes del CLG, se les solicito traer a la mesa, temas de impacto para la localidad.

Luego de exponer los temas de ambiente, Mujer y Genero, seguridad y transparencia, por parte de los respectivos líderes de área, se deja el cronograma anexo, el cual puede tener ajustes de fechas que serán comunicadas y modificadas con previo aviso.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Cerrando la sesión de Consejo Local de Gobierno, la alcaldesa Lizeth Jahira Gonzalez Vargas, reconoce la valiosa participación de todos, reitera el compromiso de la administración e invita a seguir los canales de diálogo.

En Constancia de lo anterior, firman:


LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS.
Alcaldesa Local de Bosa



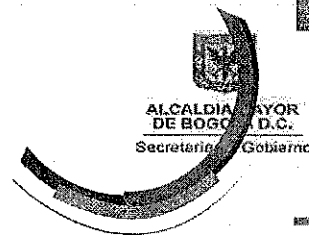
JAIME ENRIQUE ROJAS BERNAL
Secretaría Técnica (E)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD
1	Notificar a los miembros del Consejo Local los ajustes que se realicen en cuanto a las fechas de cronograma.

Elaborada por: Yohana Marcela Aldana Guevara- Auxiliar Administrativo- AGDL
Anexo: Cronograma Plan de trabajo de Consejo Local para 2021

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Secretaría Distrital de Gobierno Consejo Local de Gobierno Sesiones Ordinarias

LOCALIDAD DE BOSA

NUMERO DE SESIÓN	TEMATICA	DESCRIPCION DE LA TEMATICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
SESIÓN 24 de marzo de 2021	MUJER Y GENERO	Espacio que aborda la agenda de seguridad para las mujeres de manera diferencial, se presentan cifras, informes por parte de cada una de las entidades que integran el espacio y se concertan las estrategias en el marco del Plan Local de Seguridad para las Mujeres. Este es el escenario para que podamos hacer un balance de lo que ha sido nuestro ejercicio institucional por la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, nuestras estrategias, compromisos, acciones, entre otros, que pueda evidenciar aciertos y experiencias por mejorar. Con la finalidad de revisar los avances en los temas de Mujer y Género, teniendo en cuenta el Acuerdo 584 de 30 de marzo de 2015, y en particular las acciones adelantadas en la promoción y garantía de los derechos de las mujeres en la ejecución de los programas y proyectos institucionales implementados en la localidad de Bosa y en cumplimiento de la transversalización de Género de su sector en la localidad.	SDMujer, Subred Integrada de Servicios de salud subred succionante, Personería, Policía, Delegada de organizaciones de mujeres y Alcaldía Local de Bosa.	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Subdirección Local de Integración Social			5 UPZ	Despacho Alcaldía Local de Bosa	
SESIÓN ABRIL 24 de 2020	AMBIENTE	Acciones para la recuperación de la estructura ecológica principal de la localidad y los procesos de apropiación del territorio. Atender animales de compañía y en condición de calle o abandono, mediante valoraciones médico veterinarias, esterilizaciones, urgencias médico veterinarias, implantación de microchip, educación ludopedagógica y adopción de caninos y felinos de la localidad.	Comisión Ambiental local CAL Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC Consejo de Planeación Local CPL Consejo de Protección y Bienestar Animal PYBA	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional CAR, Protección Ambiental y Ecológica - Petición Nacional, Ejército Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente Aguas de Bogotá Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público DADEP Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente Instituto de Protección y Bienestar Animal IDPYBA Fiscalía General, Grupo Geima	EAAB GERENCIA ZONA CINCO GERMAN EDUARDO DEL CAMPO GUILLÉN SDA Secretaría Carolina Urrutia JBB Directora Martha Lilliana Pendono IDHAI Mayor William Rodríguez Ejercito: Capitán Duarte Aguas Bogotá: Gerente General Néstor Enrique Rodríguez Blanco DADEP: Directora Diana Alejandra Rodríguez Cortés UAESP: Luz Amanda Camacho SDG: Luis Hernesto Gómez IDPYBA: Andriana Estrada Grupo Geima: Alejandro Gaviria Alcaldía Mayor de Bogotá: Claudia Lopez DAL	87 Tintal sur	Parques de Bogotá	Parques de Bogotá, conjunto residencial Sauce Carrera 94 # 35-50 Sur	Construir una cultura ciudadana con el fin de fomentar la apropiación y respeto hacia nuestros ecosistemas, implementando acciones de control y recuperación de las Zonas de Manejo y Protección Ambiental - Generar una cultura enfocada a la protección y bienestar de los caninos y felinos de la localidad.
SESIÓN 25 de Junio de 2021	TRANSPARENCIA	Bosa territorio abierto y transparente: Se elaboró una temática orientada a modelos de innovación para la implementación del Gobierno Abierto en la Localidad de Bosa, con las instancias de participación, buscando generar capacidad instalada para ser plenos protagonistas innovadores.	Gestión Pública	Secretaría Distrital de Gobierno Vecindario Distrital Transparencia por Colombia	Representantes de las instancias de participación Consejo de Planeación Local			Casa de la participación	
SESIÓN Septiembre	SEGURIDAD	Es necesario tener en cuenta en el consejo local de Gobierno este tema, en la medida en que corresponde a los líderes la conservación del orden público y por ello es necesario hacer un seguimiento constante a las diferentes manifestaciones de las conductas que alteran la convivencia pacífica en la localidad y tomar las medidas necesarias para disminuir o mitigarlas.	Seguridad, Convivencia y Justicia.	Secretaría de Seguridad, Policía Nacional, Ejército Nacional- Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia, Personería, Secretaría de Integración, Movilidad, Secretaría de la mujer.					

Código: GRT-GP-F003
Versión: 3
Fecha: 31 de julio de 2019